

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09- 2021
FECHA: 25/06/2021

En la ciudad de Trujillo, siendo las 5:00 horas del día viernes veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano	Dr. Roberto Saldaña Milla	(RSM)
Profesores	Dra. María Rebeca del Rosario Arellano Bados	(MAB)
	MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta	(PAZ)
	Dr. Freddy Pérez Azahuanche	(FPA)
	Arq. Luis Armando Li Kuan	(LLK)

A. AGENDA:

1. Aprobación de Carga Lectiva Semestre 2021-20

B. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación de Carga Lectiva Semestre 2021-20.

- El Dr. Roberto Saldaña Milla, indica que la Dirección de Escuela remitió el Oficio N° 283-2021-DEPA-FAUA-UPAO conteniendo la carga horaria propuesta para el ciclo 2021-20, por lo que solicita a la Dra. Arellano sustentar dicho pedido.
- La Dra. Arellano, expresa que la información ha sido remitida al correo de los consejeros para su revisión y discusión en la sesión de consejo.
- Además, indica que la información contiene lo siguiente:
 - La carga horaria docente 2021-20.
 - Listado de creaciones de secciones de diversos cursos para cubrir la demanda esperada.
 - Planillas para ingresantes 2021-20.
- También indica que la demanda en este ciclo es producto de los ingresantes del 2021-10 la misma que superado la expectativa, lo que se refleja en el número de sesiones de los talleres básico y de creatividad,
- Los talleres de investigación están parejos, solo es incierto en los cursos de asentamientos humanos, la misma que se han creado secciones de acuerdo a la demanda
- Considerando que todo ciclo en esta situación es incierto, también se ha tenido en cuenta las compatibilidades entre docentes.
- También se tiene quejas de padres de familia, en cuanto a los cursos de expresión gráfica falta acompañamiento por parte del docente al alumno al momento de realizar sus trabajos.
- Indica que también el docente Dr. Pérez Azahuanche, no se le puede asignar carga horaria considerando que es docente RENACYT, además la facultad de ciencias de salud le asignado 10 horas lectivas lo que impide llevar más horas.
- El Dr. Saldaña menciona que estamos en una situación compleja, indica que una docente de nuestra universidad, ha realizado una investigación en la que indica que ningún curso está bien y no tienen una metodología según lo describe. Por lo que agradece a la Dra. Arellano por las acciones realizadas para mitigar esta preocupación y realizar un informe para establecer algunas medidas.
- El Dr. Saldaña, también menciona que en el Consejo Directivo se presentó un informe respecto a las carreras más rentables de las 18 solo son 5 que como, derecho, medicina, ingeniería civil



arquitectura y administración, estas si genera ingresos a la universidad y las demás están siendo subsidiadas.

- Siendo arquitectura unas de las carreras con más prestigio lo que hace la afluencia de alumnos, además es necesario identificar nuestras falencias para mejorar, porque además en el medio se están incorporando nuevas ofertas académicas como la UTP tanto en Piura y Trujillo, entre otras.
- La Dra. Arellano Indica que toda la información de las asignaturas programadas para este semestre, está consideradas tanto en cantidad como sus horarios detalladamente.
- Arq. Li Kuan, los horarios de los primeros ciclos, es necesario establecer paquetes por turno uniformemente tanto en la mañana como en la tarde, para hacer homogéneo y los alumnos tengan tiempo tanto en la tarde como en la mañana.
- Arq. Li Kuan, Hay que considerar la cantidad de alumnos por sección, para evitar problemas de tiempo en la dedicación al alumno, además si consideramos la documentación que solicita OGA, atomizan y estresan al docente, aparte de los problemas de conectividad de alumnos, no garantizan tener un servicio de calidad.
- La Dra. Arellano, manifiesta que todos los alcances se han realizado considerando la política de la universidad y los estándares establecidos por OGA -VAC, para establecer el número de secciones, cantidad de alumnos por sección y carga horaria de docentes.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR la Carga Lectiva para el Semestre Académico 2021-20, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Siendo las 6:35 pm del mismo día, y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.

*Dr. Roberto Heli Saldaña Milla
Decano de Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Artes*

*Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico de Facultad*